

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD <small>N O R T E D E S A N T A N D E R</small>	SALUD PUBLICA	Código:F-SP-VC11-01
	CONCEPTO TÉCNICO DE FUENTE HÍDRICA CON DESTINO PARA CONSUMO HUMANO	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 1 de 1

Municipio _____ - Departamento Norte de Santander

Fuente Hídrica _____ - Acueducto _____

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Art. 28 del Decreto 1575 de 2007, para emitir la Autorización Sanitaria de las Fuentes Hídricas para el permiso de Concesión de agua para consumo humano, se realizó la revisión y análisis de los soportes técnicos presentados para tal fin.

La revisión del reporte de calidad se basó en los parámetros básicos de tipo Físicoquímico y Microbiológico.

El Sistema de Tratamiento presentado por _____, incluye las siguientes fases _____, el cual está acorde con la calidad Físicoquímica y Microbiológica de la Fuente Hídrica a tratar, de tal forma que garantiza el proceso de potabilización de esta Fuente Hídrica, desde el punto de vista de infraestructura.

 Coordinación Salud Ambiental
 Profesional Especializado
 Instituto Departamental de Salud